IMPORTADORA IBEMMTECHNOLOGY MACRO NEGOCIOS CIA.LTDA.

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS.

En la ciudad de Riobamba, hoy 22 de marzo del dos mil diecinueve, siendo las veinte horas con treinta minutos, se reúnen en el domicilio de la IMPORTADORA IBEMMTECHNOLOGY MACRO NEGOCIOS CIA.LTDA, ubicada en las calles Juan Montalvo Numero 3239 Intersección: México Edificio Macas Macas Piso:2, los accionistas de la IMPORTADORA con la finalidad de realizar la Junta Universal de Accionistas de acuerdo a lo estipulado en la ley de compañías vigente y en el estatuto, Preside la junta la Sra. GLORIA ELIZABETH MIRANDA MARIÑO , EN SU CALIDAD DE Gerente y como secretario el Sr. EDGAR MIGUEL MIRANDA MARIÑO quien se desempeña como Presidente, el secretario procede a formar la lista de los asistentes, estando presentes 02 accionistas que representan el cien por ciento del capital social pagado, por lo que deja constancia de que se ha completado el quorum, en acto seguido empieza a dar lectura de la convocatoria entregada a cada accionista mediante oficio con fecha 13 de febrero del 2019 la misma que dice:

"CONVOCATORIA".- De conformidad con la Ley de compañías y el estatuto social de la IMPORTADORA IBEMMTECHNOLOGY MACRO NEGOCIOS CIA.LTDA, a los accionistas de lo antes nombrado compañía a la JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS que se llevara a efecto el día 22 de marzo del 2019 a las 20:30pm horas, en el domicilio de la compañía ubicado en las calles Juan Montalvo Numero 3239 Intersección: México Edificio Macas Macas Piso:2, del cantón de Riobamba para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.-constatacion del quorum e instalación de la junta

2.- aprobación del Balance correspondiente al año 2018.

3.- Aprobación e informe de la Sra. Gerente General

4.- clausura de la Junta"

1.- CONSTANCIA DEL QUORUM.- *El secretario constata el quorum y manifiesta que se encuentra presente el 100% del capital social pagado.*

2.- APROBACION DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018. *La señora Gerente General pone a disposición de la Junta el Balance Económico de la Compañía en lo que respecta al año 201, luego de deliberar la junta resuelve lo siguiente RESOLUCION UNO..-La junta por unanimidad resuelve aprobar en todas y cada una de sus partes el balance correspondiente al ejercicio económico del año 2018.*

3.- PROBACION DEL INFORME DE LA GERENTE GENERAL: *La Gerente General pone a disposición d la junta el informe de Gerencia para su aprobación. RESOLUCION DOS.- La junta por unanimidad APRUEBA el informe presentado por la Señora Gerente General.*

4.- CLAUSURA DE LA JUNTA.- *El Presidente agradece la presencia de los accionistas y sin tener más puntos que tratar del orden del día, la señora Gerente General procede a dar lectura de la presente acta, acto seguido pregunta a los accionistas que forman parte de la Junta si aceptan,*

la junta por unanimidad aprueba el contenido integro del acta. Para constancia de lo actuado suscriben la presente acta los Sres. Gloria Miranda Mariño y Edgar Miranda Mariño en calidad de Gerente General y Presidente respectivamente de la IMPORTADORA IBEMMTECHNOLOGY MACRO NEGOCIOS CIA.LTDA

Sra. GLORIA ELIZABETH MIRANDA MARIÑO

GERENTE GENERAL

Sr. EDGAR MIGUEL MIRANDA MARIÑO

PRESIDENTE